

Arenillas, 15 de abril del del 2019

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CÍA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y estatutos que rigen a **Productores de Camarón de El Oro PCO Cía. Ltda.** y en calidad de Representante Legal que soy, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2018 se han cumplido satisfactoriamente de acuerdo con lo proyectado desde el inicio de las actividades de la **Productores de Camarón de El Oro PCO Cía. Ltda.**, lo cual se refleja en un incremento de 5.259 toneladas producidas (19.281 y 14.022 toneladas producidas por el periodo 2018 y 2017, respectivamente) o en términos porcentuales del 37.50% en comparación al periodo 2017, lo cual coadyuva a la optimización de los costos fijos y a la rentabilidad a los Socios.

Como complemento del párrafo anterior, las ventas en comparación al año 2017 aumentaron en un 43.44%, y la utilidad neta en un 32.60%. La utilidad neta del periodo 2018 asciende a US\$2.094.541 las cuales de acuerdo con un análisis financiero deben permanecer como utilidades retenidas para ser utilizadas como capital de trabajo.

Las relaciones laborales entre trabajadores y Empleador se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de responsabilidad, cordialidad y respeto mutuo.

Cumplo de esta forma con la obligación de presentar mi informe al término del Ejercicio Económico del 2018.

Adjunto a la misma el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio, para vuestro análisis.

Atentamente,



Cía. Ltda.
PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO
RUC: 0791757320001

FIRMA AUTORIZADA

Ing. Hugo Mario Armijos Aguilar
CC. N° 070196709-3

REPRESENTANTE LEGAL
PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CÍA. LTDA